

ELECCIONES EN LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS HISTÓRICA SE REALIZARÁ EL 18 DE MAYO



El lunes 22 de abril se inicia el proceso de inscripción para candidatos a integrar la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos histórica, la primera en Maipú. En la oportunidad también se elegirá la Comisión Fiscalizadora. La comisión Electoral ya fue elegida y ya está constituida.

Todo listo para iniciar el proceso electoral y posterior elección de la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos histórica. Previo a ello, se realizó la Asamblea General de Socios desde donde se anunció el llamado a elecciones.

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos fue la primera creada en Maipú y que hace 30 años realizó una dura lucha en su momento, para democratizar las juntas de vecinos tras el rescate de la democracia.

El miércoles 17 de abril se llevó a cabo la constitución de la Comisión de Elecciones, encargada de llevar adelante el proceso, verificar los datos de inscripción de candidatos, si cumplen con los requisitos para poder postular, entre ellos que la junta de vecinos que

vota tenga su personalidad jurídica al día. El día de la elección tendrá que verificar la identidad de los votantes, certificar la votación y entregar el posterior escrutinio.

Las inscripciones de candidatos se realizarán en la sede de la Unión Comunal ubicada en Av. Esquina Blanca N° 361, proceso que estará a cargo de la Comisión Electoral que preside Oriana Urrea, dirigente de la JV. Arturo Prat, quienes atenderán los días lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 horas.



DIRECTIVA DE LA COMISION ELECTORAL

Presidenta:

Oriana Urrea Huaiquío (J.V. Villa Arturo Prat)

Secretario:

Mario Moraga Romero (J.V. Bicentenario)

Comisario:

Ricardo Acuña Acuña (J.V. Población Cuatro Alamos)

Vocal: Jorge

Rodríguez Trujillo (J.V. Bicentenario)

Vocal:

María Cárdenas Ríos

Se han

tomado todas las providencias para tener total transparencia, entre ellas

letreros de llamado a elecciones en organizaciones comunitarias, en la Municipalidad de Maipú, lugares públicos y la propia Unión Comunal. Otro tanto se han visitado las directivas de las juntas de vecinos integrantes de la Unión Comunal, 82 de 84 inscritas, notificando del llamado a elecciones, firmando una copia de recepción.

REQUISITOS PARA LOS DE CANDIDATOS

En la oportunidad se elegirán los 5 integrantes de la directiva y los tres que integrarán la Comisión Fiscalizador, conocida como Comisión Revisora de Cuentas. Los requisitos para postular como candidatos a dirigir la Unión Comunal de Juntas de vecinos son los siguientes:

1. Organización con más de un año de antigüedad en la Unión Comunal.
2. J.V. vigente.
3. Candidato debe presentar Certificado de Antecedentes
4. Foto copia de cédula de identidad.

Las inscripciones de candidatos, si se cumple el proceso, está fijada para el 8 de mayo de 2019, lo que permitiría realizar elecciones el 18 de mayo, es decir 10 días después del cierre de inscripciones y posterior sorteo de números que tendrán en la voto.